

El ambiente
es de todos

Minambiente

Buscar en la entidad

Minambiente y DNP diseñaron proyecto para recuperar cobertura vegetal en áreas disturbadas

Categorías

[Noticias](#) [Galerías](#) [Videos](#) [Eventos](#)[Asuntos Ambientales,
Sectorial y Urbana](#)[Asuntos Marinos,
Costeros y Recursos
Acuáticos](#)[Bosques, Biodiversidad
y Servicios
Ecosistémicos](#)[Cambio Climático y
Gestión del Riesgo](#)[Gestión Integral del
Recurso Hídrico](#)[Ordenamiento
Ambiental Territorial y
Sistema Nacional
Ambiental – SINA](#)[Negocios Verdes](#)

Noticias

Mayo 19, 2022

Minambiente y DNP diseñaron proyecto para recuperar cobertura vegetal en áreas disturbadas



“Este es el momento preciso por lo que viene en los próximos años: la ONU ha declarado la década de la restauración y se han hecho compromisos muy ambiciosos”: Adriana Santa, del Minambiente.

Bogotá D. C., 19 de mayo de 2022 -MADS- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) diseñaron un proyecto que sirve para promover la implementación de estrategias cuyo fin sea recuperar la cobertura vegetal en áreas disturbadas, dirigido a entidades territoriales, autoridades ambientales y organismos interesados.

Las áreas disturbadas son aquellas que han presentado afectaciones a causa de la expansión urbana, las quemas, la tala y la invasión de especies, entre otras actividades que deterioran los ecosistemas.

“El DNP y el Ministerio de Ambiente convergieron en esta gran herramienta; este es el momento preciso por lo que viene en los próximos años: la ONU ha declarado la década de la restauración y se han hecho compromisos muy ambiciosos como país para contrarrestar los efectos adversos que tiene el cambio climático. Consideramos importante esta herramienta para que las alcaldías, gobernaciones, las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) cuenten con un instrumento para la presentación de proyectos y aporte a la mitigación de ecosistemas no boscosos”, explicó Adriana Santa, directora de Servicios Ecosistémicos del Minambiente.

En un ejercicio articulado entre el Minambiente, los institutos de investigación adscritos al Sistema Nacional Ambiental (SINA) y Parques Nacionales Naturales, se estimó que el país tiene, aproximadamente, tres millones de hectáreas susceptibles a procesos de



restauración bajo cualquiera de sus enfoques, teniendo en cuenta varios criterios como el cambio climático, la deforestación, remanencia, rareza, representatividad, huella espacial humana y tasa de transformación.

En ese sentido, su intervención con procesos de recuperación de cobertura vegetal permitirá seguir dando cumplimiento a las metas de restauración del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y a los compromisos adquiridos en la Convención Marco de Acción Climática de las Naciones Unidas, en la que el país está participando con una meta de un millón de hectáreas y la siembra de 180 millones de árboles, de los cuales ya se han reportado 124.234.155.

El documento incluye los detalles técnicos del proyecto tipo y las actividades y los recursos requeridos para el mantenimiento y su operación. Algunas de las acciones asociadas con la recuperación de cobertura vegetal están enfocadas en la adecuación básica de suelos, plantación de material vegetal, aislamiento de áreas, implementación de estrategias de monitoreo y suscripción de acuerdos voluntarios con las comunidades para el mantenimiento de las acciones ejecutadas.

Adriana Santa agregó que la recuperación de cobertura vegetal en el país exige procesos que comiencen de una manera organizada, seria y fortalecida. “Organizamos mesas interinstitucionales para la elaboración de este documento. Es fundamental fomentar espacios de intercambio de información y experiencias que consoliden a los distintos grupos, profesionales e interesados”, manifestó la funcionaria.

A su turno, la coordinadora de la Dirección de Gestión y Promoción del Sistema General de Regalías, Ana Matilde Juvinao Carbone, explicó: “Hoy le estamos cumpliendo a Colombia. Este proyecto va a contribuir muchísimo a la formulación de los proyectos de las entidades territoriales, sobre todo aquellas que tienen esa disposición ambiental para atender ese tema tan importante”.



←All Natural 100%, el negocio verde de Sucre que encontró en el aloe vera una forma de vida

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: [Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm

Conmutador: [+57 6013323400](#), Whatsapp: [+57 3102213891](#)

Línea gratuita nacional: [018000919301](#)

Correo institucional: servicioalciudadano@minambiente.gov.co

Denunciar actos de corrupción: soytransparente@minambiente.gov.co

Notificaciones judiciales: procesosjudiciales@minambiente.gov.co



[Políticas](#)

[Mapa del sitio](#)



[Intranet](#)

[Correo Institucional](#)

[Glosario](#)



 **Ingresa al Chat** ✕
Charla en vivo con Servi...

